

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEVADI SA

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de diciembre del dos mil veinte , en el local de la compañía ubicada en la Ciudadela URDENOR 2 MZ 229 No. 9 , se reúnen los siguientes accionistas: el señor VARAS VALDEZ PEDRO SANTIAGO propietario de 267 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía PEVADI S.A.; el SR. VARAS VALDEZ ERNESTO propietario de 533 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía PEVADI S.A. los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el SR. VARAS VALDEZ PEDRO SANTIAGO , y actúa como secretario Ad-Hoc el SR. VARAS VALDEZ ERNESTO, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía PEVADI S.A., al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2019, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el SR. VARAS VALDEZ PEDRO SANTIAGO, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de PEVADI S.A., al 31 de diciembre de 2019.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de PEVADI S.A., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de diciembre de 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 12:30 horas del día de su fecha.



PEDRO VARAS
PRESIDENTE